

Avanza

Ciencias Sociales 4

Misiones



Kapelusz

CC 61080800
ISBN 978-950-13-1280-5



9 789501 312805

La provincia de Misiones y su organización

Ubicación y territorio de Misiones • La capital • La división política: los departamentos • La organización política provincial y municipal

LA PROVINCIA DE MISIONES EN EL MAPA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



¿Dónde se ubica nuestra provincia?

La provincia de Misiones ocupa el extremo noreste de la Argentina, donde comparte fronteras con dos países hermanos: Brasil, al norte y al este, y Paraguay, al oeste. Solo una franja de cien kilómetros nos une con el resto de la Argentina, a través del límite que compartimos con la vecina provincia de Corrientes, al sur.

Aunque por su territorio es la cuarta jurisdicción más chica del país, nuestra provincia reúne más de un millón de habitantes y tiene la cuarta mayor densidad de población.

El actual territorio de Misiones es el resultado de un largo proceso histórico, que se inició con la irrupción de la conquista española; luego nuestra provincia fue el centro de muchos conflictos por el territorio, que perduraron hasta fines del siglo XIX.

En 1953 Misiones alcanzó su actual condición de provincia. El siguiente cuadro muestra los principales datos de Misiones.

MISIONES

Superficie:	29.801 km ²
Población:	1.101.593 habitantes
Densidad:	37 habitantes por km ²
Capital:	Posadas

El territorio de Misiones

Al comienzo de la época colonial, el territorio que hoy conforma nuestra provincia formaba parte de la gobernación de Paraguay y, luego, de la de Buenos Aires. En 1770, se conformó el gobierno político y militar de Misiones, que perduró con dificultades hasta la década de 1820. A partir de ese momento, Misiones quedó integrada a Corrientes.

En 1881, la provincia recuperó su carácter institucional como Territorio Nacional de Misiones, y sus límites eran similares a los actuales. La última pérdida de territorio se produjo en 1895, cuando un laudo del presidente de los Estados Unidos le entregó a Brasil unos 30.000 kilómetros cuadrados.

Finalmente, el 10 de diciembre de 1953, mediante la Ley 14.294, se dispuso la provincialización del Territorio Nacional de Misiones, momento en el que recuperamos la condición de provincia.

Nuestra capital: Posadas

Cuando se creó el Territorio Nacional de Misiones en 1881, se estableció la capital en la ciudad de Corpus. Tres años después, y a pedido del gobernador Rudecindo Roca, la provincia de Corrientes cedió la ciudad de Posadas para que fuera capital del Territorio.

Posadas es la ciudad más poblada de Misiones y en ella se encuentran las sedes de los tres poderes del Estado misionero: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

ALERTA CHAT

Entonces, ¿hasta la ley de provincialización nuestro territorio no fue provincia?

Blank lines for writing an answer to the chat alert question.

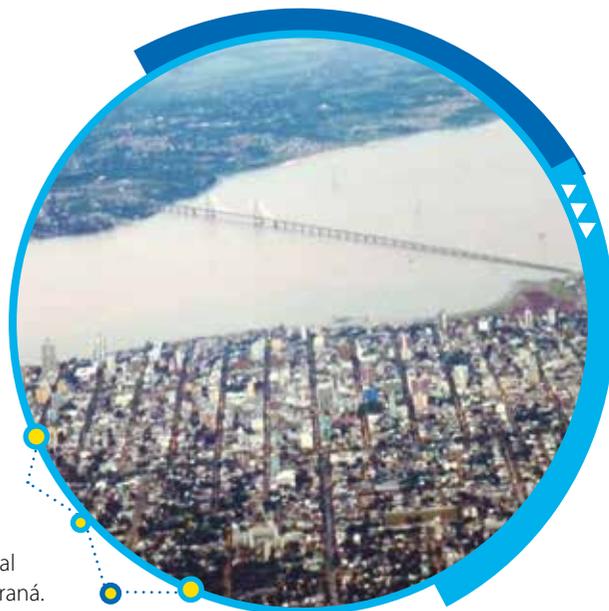


Uno de los primeros mapas de Misiones fue elaborado por el padre jesuita Luis Ernot, en 1632. Es una obra con mucho detalle y precisión.

ACTIVIDADES

Síntesis de la información

1. Subrayen en las páginas 6 y 7 las características de nuestra provincia: ubicación, países con los que limita, capital, cantidad de población.
2. ¿Cuál es la ciudad capital y qué características tiene?



Vista de la ciudad de Posadas junto al maravilloso río Paraná.

Los departamentos de Misiones

Misiones organiza su territorio en 17 departamentos que se dividen en municipios. En toda la provincia hay 75 municipios.



La ciudad misionera de Garupá tiene un gran lago de 2.600 hectáreas de superficie.

Departamento Capital

Superficie: 965 km²
 Población: 324.756 habitantes
 Densidad: 336,5 hab./km²
 Cabecera: Posadas
 Principales municipios: Posadas, Garupá

Departamento 25 de Mayo

Superficie: 1.639 km²
 Población: 27.754 habitantes
 Densidad: 16,9 hab./km²
 Cabecera: Alba Posse
 Principales municipios: Alba Posse, 25 de Mayo

Departamento Apóstoles

Superficie: 1.068 km²
 Población: 42.249 habitantes
 Densidad: 39,6 hab./km²
 Cabecera: Apóstoles
 Principales municipios: Apóstoles, San José

Departamento Candelaria

Superficie: 875 km²
 Población: 27.040 habitantes
 Densidad: 30,9 hab./km²
 Cabecera: Santa Ana
 Principales municipios: Candelaria, Santa Ana

DIVISIÓN POLÍTICA DE MISIONES



Departamento Cainguaés

Superficie: 1.608 km²
 Población: 53.403 habitantes
 Densidad: 33,2 hab./km²
 Cabecera: Campo Grande
 Principales municipios: Aristóbulo del Valle, Dos de Mayo

Departamento Concepción

Superficie: 726 km²
 Población: 9.577 habitantes
 Densidad: 13,2 hab./km²
 Cabecera: Concepción de la Sierra
 Principales municipios: Concepción de la Sierra, Santa María



Plaza 9 de Julio de Concepción de la Sierra.



Departamento Eldorado

Superficie: 1.960 km²
Población: 78.221 habitantes
Densidad: 39,9 hab./km²
Cabecera: Eldorado
Principales municipios:
Eldorado, Colonia Delicia

Departamento General Manuel Belgrano

Superficie: 3.275 km²
Población: 42.902 habitantes
Densidad: 13,1 hab./km²
Cabecera: Bernardo de Irigoyen
Principales municipios: Bernardo de Irigoyen, Comandante Andresito

Departamento Libertador General San Martín

Superficie: 1.524 km²
Población: 46.561 habitantes
Densidad: 30,6 hab./km²
Cabecera: Puerto Rico
Principales municipios: Puerto Rico, Garuhapé

Departamento San Javier

Superficie: 536 km²
Población: 20.906 habitantes
Densidad: 39 hab./km²
Cabecera: San Javier
Principales municipios:
San Javier, Itacaruaré



Departamento Iguazú

Superficie: 2.769 km²
Población: 82.227 habitantes
Densidad: 29,7 hab./km²
Cabecera: Puerto Esperanza
Principales municipios:
Puerto Iguazú, Puerto Esperanza
Ciudad de Puerto Iguazú.

Departamento Guaraní

Superficie: 3.314 km²
Población: 67.897 habitantes
Densidad: 20,5 hab./km²
Cabecera: El Soberbio
Principales municipios:
El Soberbio, San Vicente

Departamento San Pedro

Superficie: 3.407 km²
Población: 31.051 habitantes
Densidad: 9,1 hab./km²
Cabecera: San Pedro
Principales municipios: San Pedro

Departamento Leandro N. Alem

Superficie: 1.185 km²
Población: 45.075 habitantes
Densidad: 38 hab./km²
Cabecera: Leandro N. Alem
Principales municipios:
Leandro Alem,
Cerro Azul

Departamento San Ignacio

Superficie: 1.607 km²
Población: 57.728 habitantes
Densidad: 35,9 hab./km²
Cabecera: San Ignacio
Principales municipios:
Jardín América, San Ignacio

Departamento Oberá

Superficie: 1.620 km²
Población: 107.501 habitantes
Densidad: 66,4 hab./km²
Cabecera: Oberá
Principales municipios: Oberá,
Campo Ramón

ACTIVIDADES



Análisis de información

1. Ordenen en sus carpetas los departamentos de mayor a menor cantidad de población.
2. Indiquen en qué departamento de Misiones viven y agreguen información. Por ejemplo, cuáles son las principales plazas o parques.



Departamento Montecarlo

Superficie: 1.723 km²
Población: 36.745 habitantes
Densidad: 21,3 hab./km²
Cabecera: Montecarlo
Principales municipios: Montecarlo,
Puerto Piray



Fiesta provincial de la Flor,
en la ciudad de Montecarlo, Misiones.



La organización política

La Constitución nacional, también llamada Carta Magna, establece que la Argentina adopta la forma de gobierno representativa, republicana y federal.

Es representativa porque, el pueblo elige a quienes gobiernan mediante el voto.

Es republicana debido a que tiene división de poderes.

- El **Poder Ejecutivo** es el responsable de la administración del Estado. Está a cargo del presidente de la Nación.
- El **Poder Legislativo** se ocupa de sancionar las leyes. Está formado por la Cámara de Diputados y la de Senadores.
- El **Poder Judicial** supervisa el cumplimiento de las leyes. Su autoridad máxima es la Suprema Corte de Justicia.

El país es federal porque cada jurisdicción tiene autonomía para redactar su constitución, elegir su propio gobierno y sancionar sus leyes.

El gobierno provincial y municipal de Misiones

El gobierno de Misiones también está dividido en poderes. Y a su vez, el gobierno municipal delega la administración local a los municipios, que tienen autonomía política, administrativa y financiera.

Con buena señal en valores

La participación democrática

Los ciudadanos de nuestra provincia pueden presentar proyectos de ley al Congreso Nacional a través de la denominada *iniciativa popular*. Para ello debe tener alrededor de 38.000 personas distribuidas al menos en seis provincias del país. Este mecanismo se incluyó en la Reforma Constitucional de 1994.

- ¿Qué problemas sociales, económicos o culturales de Misiones conocen? ¿Les parece que se podría presentar un proyecto de ley para colaborar en su resolución? ¿Cómo lo harían?



Escudo de la provincia de Misiones.

	EL GOBIERNO PROVINCIAL	EL GOBIERNO MUNICIPAL
Poder Ejecutivo	Está a cargo del gobernador y del vicegobernador. Su función es administrar el Estado.	Está a cargo del intendente, quien se ocupa de la administración local de su municipio.
Poder Legislativo	Está formado por la Cámara de Representantes.	Está formado por el Concejo Deliberante, que se encarga de sancionar las ordenanzas municipales.
Poder Judicial	Conduce el Superior Tribunal de Justicia. Su función es supervisar el cumplimiento de las leyes.	Es ejercido por los jueces de Paz que son los responsables de la justicia.

El Mercosur y nuestra provincia

El Mercado Común del Sur (Mercosur) es una unión comercial regional de países integrada por la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Venezuela. Además, Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana y Surinam participan del Mercosur como Estados asociados. Es decir, que todos los países de América del Sur se vinculan comercialmente en el Mercosur.

Misiones tiene rutas que la comunican con dos países del Mercosur y está a una distancia relativa favorable de grandes centros demográficos e industriales del Mercosur; además, está cerca de los principales puertos del país. Esta ubicación geográfica beneficia económicamente a nuestra provincia porque por ella se trasladan las mercancías del intercambio comercial.

La integración sociocultural

Para Misiones, la integración es un fenómeno natural. A fines del siglo XIX, la sociedad local se fue conformando con las diversas corrientes inmigratorias, que se entremezclaron con la población nativa. Esos inmigrantes llegaban de todo el mundo, pero la mayoría venía de los países vecinos: Paraguay y Brasil.



Logo del Mercosur.

ACTIVIDADES

Investigación y búsqueda de fuentes

1. Investiguen en internet noticias sobre acuerdos que firmó el Mercosur. ¿Con quiénes puede establecer acuerdos? ¿De qué se tratan?
2. ¿Cuál les parece que es la importancia de que los países colaboren y trabajen juntos?



Linkeamos

El Mercosur para chicos

El Mercosur es un importante proceso de integración de países afines. En su sitio se explica la importancia de la unión de las naciones para lograr beneficios mutuos.

- Ingresen al *link* y lean las explicaciones. Luego, destaquen lo que les pareció más importante.



Mercosur. ¡Un lugar para vivir!
<https://goo.gl/LmT1GU>

¿Cómo elegimos a nuestros representantes?

La Argentina es un país democrático, es decir, que todos los ciudadanos pueden elegir, mediante el sufragio, a las personas que los van a representar en el gobierno. Es muy importante votar porque de esta manera participamos de las decisiones que se toman en nuestro país.

¿Quiénes están habilitados para votar?

Pueden votar todos los argentinos nativos y por opción, es decir, los que nacieron en nuestro país y los que no pero optaron por ser ciudadanos argentinos. También pueden votar las personas que están privadas de su libertad y los argentinos que viven en el exterior, que lo hacen a través de las embajadas.

Por el contrario, las personas que no están obligadas a votar son aquellas que se encuentren a más de 500 kilómetros de su domicilio, los enfermos que no pueden acercarse a los lugares de votación, el personal de organismos y empresas de servicios públicos que el día de las elecciones se encuentren cumpliendo su trabajo, por ejemplo, los médicos y enfermeros de los hospitales.

Cuando se realizan las elecciones para los cargos de presidente, gobernador, intendente o diputados y senadores, los ciudadanos se dirigen hacia el lugar de votación que les indica la Justicia Electoral. Allí, las personas se presentan con su documento de identidad (DNI) y, cuando le llega el turno a cada una, las autoridades de la mesa le entregan un sobre. Con ese sobre hay que dirigirse al cuarto oscuro en donde están las boletas con los candidatos. El cuarto oscuro no se trata de una habitación sin luz. Es un lugar, como el aula de una escuela, en donde están tapadas las ventanas para que nadie pueda ver a quiénes vamos a votar, ya que el voto es secreto. Dentro del cuarto oscuro, cada persona elige la boleta de candidatos y la introduce en el sobre. Luego, al salir, deposita su sobre en la urna electoral.

Este acto tan simple es muy valioso para nuestro país, porque no solo estamos eligiendo a las personas que nos van a gobernar, sino que también estamos votando por ideas y proyectos que nos ayuden a mejorar nuestra calidad de vida.



En el cuarto oscuro se encuentran las boletas de los distintos partidos políticos y sus candidatos.

Todas las personas mayores de dieciocho años deben votar. Para los jóvenes que tienen entre 16 y 17 el voto es optativo.

1. ¿Cuál es la importancia de elegir democráticamente a nuestros representantes?
2. ¿Qué partidos políticos conocen? ¿Vieron sus boletas?

FUENTES PARA OBSERVAR Y ANALIZAR

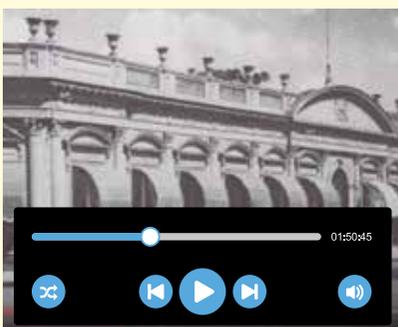
1. Observen la siguiente tabla en la que figura el total de población de cada departamento en tres años distintos.

DEPARTAMENTO	1991	2001	2010
Apóstoles	28.925	38.028	42.249
Cainguás	44.137	47.271	53.403
Candelaria	15.121	22.290	27.040
Capital	218.685	284.279	324.756
Concepción	8.251	9.085	9.577
Eldorado	55.861	67.726	78.221
General Manuel Belgrano	24.552	33.488	42.902
Guaraní	42.948	57.818	67.897
Iguazú	57.623	66.539	82.227

DEPARTAMENTO	1991	2001	2010
Leandro N. Alem	35.182	41.670	45.075
Libertador Gral. San Martín	37.722	42.440	46.561
Montecarlo	30.062	34.073	36.745
Oberá	83.399	95.667	107.501
San Ignacio	46.301	55.038	57.728
San Javier	17.693	19.187	20.906
San Pedro	18.031	23.736	31.051
25 de Mayo	24.422	27.187	27.754

1. Calculen cuánto aumentó la población en cada departamento entre 1991 y 2001, y entre 2001 y 2010.
2. Mencionen los cinco departamentos que más aumentaron su población desde 1991 hasta 2010.
3. ¿Cuáles fueron los departamentos que menos aumentaron su población?

FUENTES PARA MIRAR Y ESCUCHAR



1. Miren el video sobre la creación de la provincia de Misiones y respondan:
 - a. ¿Cuándo se creó el Territorio Nacional de Misiones?
 - b. ¿Quién fue su primer gobernador? ¿Quién elegía a estos funcionarios?
 - c. Antes de Posadas, ¿cuál fue la capital de este territorio?
 - d. ¿En qué año el territorio se convirtió en provincia? ¿Por qué?



60 años de la provincialización de Misiones
<https://goo.gl/btVvYG>